

# La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 30.

S. AMB. IN SAL. XI, 50.

AÑO III.

Valencia: Domingo 23 de Noviembre de 1879.

NÚM. 756.

Beatissimus idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam in vobis benigne respondens apostolicam benedictionem vobis ex animo imperpetuum est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem...

**R. I. P.**  
**LA SEÑORITA**  
**DOÑA RAMONA ARANAZ Y COLORADO,**  
Falleció el 13 de los corrientes á los 19 años de edad.  
Sus afligidos padres D. Gabriel Aranz y Clavero y D.ª Ramona Colorado y Martín, sus hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral que se celebrará el lunes próximo á las once horas de su mañana en la Parroquia Iglesia de San Nicolás, de que recibirá especial favor.  
El duelo se despide en la Iglesia.  
No se repartán esquelas.  
En la noche del mismo día y ocho siguientes á las siete menos cuarto se rezará el Santo rosario en la iglesia del Convento de Monjas de la Piedad en sufragio del alma de la finada.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

**OREMUS**  
**PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.**  
**DOMINUS CONSERVET EUM,**  
**ET VIVIFICET EUM.**  
**ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,**  
**ET NON TRADAT EUM**  
**IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.**

## Santorial.

**SANTOS DE HOY.** San Clemente papa y mártir. Fue San Clemente tan distinguido por el esplendor de su ilustre nacimiento que estaba emparentado con los emperadores romanos. Dedicóse al estudio de las letras humanas, llegando á poseer con perfección la lengua griega. Pero fallábale el conocimiento de las verdades de la fe, cuando por grande dicha suya entraron en Roma San Pedro y San Pablo, de quienes se hizo discípulo, y le instruyeron en las verdades de la religión, aquellos grandes maestros de todo el universo. Fue citado ante el Pretorio. Rogóle Mamertino para que apaciguase al pueblo y ofreciese incienso á los dioses, y habiéndose negado á ello fue arrojado al mar con una grande ancla al pezucozo, mas Dios quiso obrar un portentoso y hé aquí que retirándose el mar dejó el suelo enjuto y apareció el sepulcro que el Señor tenía preparado al santo mártir.

## Cultos religiosos.

**CUARENTA HORAS.** Continúan en la iglesia del convento de la Presentación de Ntra. Sra. al Templo. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.  
**CORTE DE MARIA.** Hoy visita á Ntra. Sra. del Sufragio, en Santa Cruz.  
Mañana visita á Ntra. Sra. de las Mercedes, en el Pío de la Cruz.

Mañana se celebrará la Obra Mayor su festividad anual: á las diez y media cantará la misa el señor cura propio de la misma, pronunciando el panegírico del martirio y glorias de la heroína de Alejandría, don Marcos Montaner y Carbo, vicario de la de San Valero.  
**Iglesia del convento de San José y Santa Teresa.**  
En dicha iglesia la reverenda comunidad celebrará mañana la función anual al P. S. Juan de la Cruz á las nueve espuesto el Santísimo Sacramento misa solemne con orquesta y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Esteban Ruiz, presbítero.  
**Convento de Religiosas de San Gregorio.**  
En esta iglesia se celebrará hoy 23 de los corrientes á las nueve y media cantará la misa el señor cura de Ntra. Sra. del Carmen con misa solemne y predicará el vicario de la misma.  
**Iglesia de Ntra. Señora del Milagro.**  
En dicha Capilla hoy 23 de los corrientes á las tres y media de la tarde se celebrará ejercicio vesperino con meditación, sermón que predicará el presbítero D. Pascual Larro, rosario, gozos y reserva en sufragio de un sacerdote difunto.  
**Iglesia de Santa Catalina de Sena.**  
En dicha iglesia hoy domingo 23 la V. O. T. de Santo Domingo de Guzman, celebrará su ejercicio mensual: por la mañana á las siete y media, misa de Comunión y por la tarde á las tres y media espuesto S. D. M. meditación, sermón que predicará el P. Director, rosario, gozos y reserva. Habrá sorteo de escapulario.  
**Iglesia de San Agustín.**  
La Archicofradía de Ntra. Sra. del Consuelo y Correa establecida en dicha iglesia, celebra hoy los ejercicios de cuarto domingo de mes: por la mañana á las ocho misa de Comunión con letanías; por la tarde á las tres y media trisagio, sermón que predicará D. Pascual Gorris presbítero y procesión de la Correa.

**GUANO**  
**COPROS.**  
F. C. HILLS & CO.  
LONDON  
EDWARD CARRETT, S. VALENTINE  
GUARANTEED

**CALIDAD GARANTIZADA.**  
Contiene, según análisis hechos por los señores D. José Munserrat, catedrático de Química, D. Pedro Fuster, id. de Agricultura, D. Francisco Castell, Ex-profesor de industria rural Amónico, de 8,75 á 9 por 100.  
Fosfatos de 22 á 25.  
Sulfato de potasa, sosa y mag. 7 á 8.  
Precios: Por partida de 30.000 kilos, arriba, 152 reales los 100 kilos.  
Por partidas menos de 30.000 kilos, 137 reales los 100 kilos.  
Al contado y tomado en la bodega.  
Los pedidos se dirigirán á los únicos intróducores en España, Sres. Carreres y Carreras, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 47.  
Depósito central para la venta, en el caño de Grao, almacén denominado parador del Puerto.

## La Union Católica.

Todo mi gozo en un pozo.  
Segun nos anuncia el telégrafo, han surgido nuevas escisiones en el seno de la

mayoría parlamentaria, con motivo de las reformas de Cuba, y si el Sr. Elduayen, que por lo visto ha cargado sobre sí el difícil papel de mediador, no encuentra la fórmula sacramental que les haga llegar á una avenencia, pronto vamos á presenciar un espectáculo curioso por demás y que nos dará la medida exacta de lo que vale el sistema que tanto en la prensa como en todas partes, venimos combatiendo sin tregua ni descanso.

Tanto y tanto se ha hablado de la cuestión cubana, desde que el general Martínez Campos pisó el suelo de la patria á su feliz llegada á Cádiz, después del célebre tratado de Zanjón, que suponemos perfectamente enterados á nuestros lectores de las peripecias á que dió lugar su venida, sin necesidad que tratemos de recordárselo.

El general llevaba á la rica Antilla la misión de pacificar, y pacificó; pero con mas buena fe que inteligencia, con mejor voluntad y buen deseo, que el necesario conocimiento de las cosas y de los intereses de la metrópoli, se comprometió á realizar tales reformas que, á pesar de las grandes tragaderas que nos han demostrado tener siempre esas complacientes mayorías, el proyecto no pasa, no puede pasar, tal y como lo pretende el general.

Siempre hemos puesto en duda esa conformidad de pareceres, en esta cuestión concreta que los diarios oficiosos nos han encomiado uno y otro día entre D. Arsenio Cánovas y D. Arsenio Martínez Campos, y nuestra duda no puede ser mas justificada. Si tal paridad de opiniones existiera entre uno y otro, ¿por qué abandonó á Cuba el general? ¿Por qué le cedió Cánovas el puesto á su llegada á la corte? Si tan de acuerdo estaban uno y otro, ¿por qué no continuó el Sr. Cánovas al frente del ministerio, y presentó por sí mismo las indicadas reformas?

Inútil es que traten de demostrarnos nos con argucias mas ó menos especiosas, que la causa de la salida del ministerio no debe atribuirse mas que al cansancio producido por su larga estancia en el poder, sin que por ello dejara de estar al lado del general á quien prestaria todo su apoyo, porque como hemos aprendido á leer en los periódicos liberales, no aquello que dicen, sino lo que quieren callar, estos argumentos no nos hacen mella. Cánovas del Castillo no quiso cargar con la odiosidad de las tales reformas imprudentemente prometidas, y para no dar lugar á que los partidos avanzados se aprovecharan de las circunstancias, y convirtieran en beneficio propio elementos poderosos, se retiró ó hizo como que se retiraba; pero como general esperto y entendido, para volver en tiempo oportuno, y así como hemos dudado siempre de la cordial inteligencia entre Cánovas y Martínez Campos, nunca ha pasado por nuestras mentes suponer en desacuerdo á Cánovas y Romero Robledo, y

así lo hemos manifestado en diferentes ocasiones.

La experiencia ha venido ha demostrarnos la exactitud de nuestros presentimientos, y la lectura de los partes telegráficos recibidos ayer, nos demuestran, que aun antes del plazo prefijado, esto es, aun antes de la realización del fausto suceso, los campos han quedado deslindados y rotas las ficticias inteligencias de que nos daban cuenta los órganos de la situación.

El general Martínez Campos, con una entereza muy parecida á la terquedad, no quiere transigir con nada que tienda á mermar en lo mas mínimo su proyecto; poco le importa quedarse solo en la contienda: el proyecto se presentará á las Cortes, y si las Cortes lo desechan, como es de suponer, por inmensa mayoría, disolverá las Cortes, ó dejará el puesto, que es lo lógico que suceda por mas que se diga lo contrario.

¿Quién reemplazará á Martínez Campos? No es difícil adivinarlo. Podrá formarse un ministerio salido de la mayoría, porque no cabe suponer que salga el presupuesto de manos conservadoras; ¿pero se habrá resuelto con esto la cuestión? ¿Sufrirá Martínez Campos el desaire con paciencia? ¿Se darán por satisfechos los rebeldes cubanos, no conformes aun con las reformas, por creerlas poco radicales, con que se haya retirado totalmente el proyecto, ó se resolverá en sentido mas conservador como quieren Cánovas, Romero Robledo y la mayoría? Preguntas son éstas cuyas contestaciones nos parece muy difícil y compleja; pero de todas maneras, y suceda lo que quiera, no auguramos nada bueno, nada satisfactorio para el porvenir de nuestra querida patria.

A nosotros nada ha de sorprendernos; tiempo hace que esperamos todo lo malo que pueda sobrevenir á una nación gobernada por hombres sin ideas, sin principios fijos y sin otro sistema que el de vivir al día.

Lo que sentimos únicamente es que las impacencias é intemperancias en los unos y la falta de prudencia en los otros, vengán en estos momentos á amargar la felicidad que ha de producirnos el fausto suceso; hé aquí por qué exclamamos al dar comienzo á las presentes líneas con el antiguo refrán de «todo mi gozo en un pozo».

## Cortes.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 21 de Noviembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BAZANALLANA.  
Abierta á las tres menos veinte, se lee y aprueba el acta de la anterior.  
Los Sres. Malquer y La Orden preguntan si el gobierno está dispuesto á dar una amnistía que

la antigua magia y brujería ni mas ni menos, y respecto á hechicerías, los tribunales de justicia saben los efectos que hoy están produciendo. Así es la gente de los nuevos moldes, con toda su ilustración.  
De lo que han sacado esta gran partido, ha sido del tormento y sus instrumentos. ¡Qué cosas mas tremebundas se han inventado en esos mil años de novelucas, de sentimentalismo patibular! ¡Qué bien se ilustra con ellas al público! Ya se guardan bien esos inventores de crimenes de los Prelados y de los inquisidores, de decir á sus apasionados que el tormento no era peculiar de la Inquisición, puesto que venía usándose en todos los países y en todos los tribunales: lo mismo que las penas de rigor adoptadas tambien por la Inquisición; penas que hoy nos parecen horribles pero que estaban en armonía con las costumbres y modo de ser de aquellos tiempos. Los que esto critican, exageran y calumnian para sacar partido, tienen tambien buen cuidado de no decir que sus partidarios han causado infinitamente mas víctimas por motivos de religión, en un corto periodo en cualquier punto que han dominado, que la Inquisición en todos los Estados y durante toda su existencia.  
¿Cómo admitir comparación las justicias de la Inquisición católica, con los pillajes y asesinatos de católicos, cometidos por Enrique VIII de Inglaterra? ¿Cómo con los pillajes y asesinatos del malvado Cromwell? ¿Cómo con los de la infame Isabela, de aquel monstruo al que sus partidarios, con ese cinismo que les es peculiar llama-

ban la buena Isabella? ¿Cómo con los de Jacobo I? ¿Cómo compararlos tampoco con los de la revolución francesa del 93? Los enemigos del Catolicismo, en nombre de la Libertad y de la Prateridad han hecho correr rios de sangre de víctimas que no tenían mas delito que tomarse la libertad de ser virtuosas.  
Pero, que de particular podemos ver en que los regeneradores hayan procurado sacar partido del tormento, en contra la Inquisición, cuando han pretendido sacarlo tambien de las precauciones que este tribunal tomaba para dejar á salvo el honor de los procesados, mandando á prenderlos á horas en que los vecinos no pudiesen notar y en coche ex-proceso con ruedas sordas, evitando llamar la atención, y no dando luego razon á los curiosos, de los presos que tenía en su poder?  
Pues á todo esto, introducido en beneficio del buen nombre de los procesados y de sus familias para librarlos del horror que el publico echaba sobre ellos, le han dado los liberales un negro tinte de tiranía y de horrosos misterios que espeluznan á muchos ignorantes.  
Tampoco este tribunal se componia solo de frailes como amenudo se ha querido suponer por detractores con pretensiones de hombres serios y de amigos del pueblo, al que viven engañando. En las novelas y en la escena han alucinado al pueblo con paparruchas, inventando los crimenes mas atroces con los monjes, á los que presentan como fieras sedientas de sangre; y acusan á la Inquisición de la mas refinada crueldad una tur-

que extraño es que con tanto encarnizamiento lo persigan y calumnien y á todo lo que con él tenga relación? Por algo se ha dicho que no hay que mentar la soza en casa del ahogado.  
La Inquisición ha sido el mayor enemigo de los enemigos del Catolicismo, y muy especialmente de toda la francmasonería en sus diversos colores: quien la tema pues que... A buenos entendedores con pocas palabras basta.  
Siempre vuestro afectísimo,  
Reas de un Solitario.

MAS SOBRE LA SANTA INQUISICION.  
Queridos míos,  
Haceis bien recordándome que os ofrecí deciros algo mas sobre la manera de proceder el tribunal de la Inquisición.  
Antes de que este tribunal existiera, el delito de herejía era considerado como delito de Estado y castigado con la hoguera; y estera el derecho comun entodas las naciones de Occidente.  
En tiempo de San Luis rey de Francia, tratándose de extirpar la herejía de la Provenza, el Cardenal de Sant Angelo reunió un concilio en Tolosa, en el que se ordenó que los Obispos nombraran en cada parroquia un sacerdote y dos ó tres seglares los cuales jurasen inquirir los herejes y denunciarlos á los jueces.  
El que ocultase al gun hereje debía ser castigado, y destruida la casa en donde alguno fuese habido.  
Este fué el origen de la Inquisición. Y que



En Mayo último se han recaudado por importación en las aduanas de Puerto-Rico 173,836 pesos 81 centavos, 44,373 89 mas que en igual mes del año anterior.

Todas las rentas del Estado están en aumento, y sin embargo, cada día son mayores los apuros del Tesoro.

Ha empezado en varios distritos militares el sorteo de soldados de las armas de infantería y caballería que han de pasar al ejército de Cuba.

También se efectuó ayer a las tres de la tarde, en la Dirección general de la Guardia civil, el sorteo para cubrir dos plazas vacantes en los tercios de Cuba; del sorteo resultaron designados los comandantes del cuerpo D. Mariano Mónica y D. Luis Ferrer y Torrello, que prestaban servicio, respectivamente, en las comandancias de Guipúzcoa y Baleares.

Ojo las autoridades. Una enfermedad terrible hace grandes estragos en el Mediodía de Rusia, la difteritis, que se ceba en los niños y despuebla aldeas enteras, llevándose a veces en trágica sucesión a todos los miembros jóvenes de una familia.

En el gobierno de Podolia han sucumbido a causa de la difteritis mas de cuatro mil niños durante los ocho últimos meses, y en vista del recrudecimiento de la epidemia, la sociedad de la Cruz roja ha organizado un servicio especial para visitar las localidades infestadas, procurar los medios de aislar a los enfermos y destruir los objetos que puedan propagar el contagio.

También en Uldecona se han presentado algunos casos de lepra, enfermedad contagiosa. Parece que se puso a la venta, aun que se mandó retirar enseguida, un cerdo leproso.

Varios artistas líricos españoles que se hallan en la capital de Rusia piensan celebrar una función en uno de los mejores teatros de aquella ciudad, destinando sus productos al socorro de los inundados de Levante.

Las muchas simpatías que en Europa tiene nuestra patria se han revelado con este triste acontecimiento.

Ha sido nombrado gobernador de Bahajoz, D. Joaquín Pantoja.

La «Republique Française» anuncia un descubrimiento geográfico importante. Según despachos de Sierra-Leona recibidos en Marsella, dos franceses, MM. Zweifel y Monstier, representantes de una casa de Marsella, han descubierto los orígenes del Níger.

Dichos franceses, después de subir el río Rokelle, pudieron atravesar la cadena de montañas de Kong y visitar las tres fuentes donde nacen las tres corrientes que, reunidas después, forman el gran río del Soudan occidental.

Dicen de Sinen (Baleares) que un soldado del regimiento de infantería de Tetuan que se hallaba disfrutando licencia ilimitada en aquel pueblo, en la noche del 17 dió muerte a un vecino, infiriéndole varias heridas con un hacha, en la cabeza y en el cuello. A los pocos momentos de cometido el crimen fue preso el agresor por la Guardia civil y entregado a la autoridad militar.

Los diarios de Lima (Perú) publican el siguiente interesante documento: «La junta directiva del consejo provincial ha aprobado la siguiente proposición:

Considerando: Que el 2 de Mayo de 1866, peruanos y españoles combatieron con la hidalguía de pueblos viriles y dignos;

Que la colonia española se ha hecho acreedora a la gratitud de Lima, por los servicios que le ha prestado y le continúa prestando en la guardia urbana municipal;

Que este municipio es el representante de la capital de la república.

El Consejo provincial, etc. Declara: Que el tratado de paz con España, celebrado por el supremo gobierno y ratificado por el soberano Congreso, interpreta los sentimientos de la provincia de Lima.

Octubre 6 de 1879.—Pedro Correa y Santiago.—Guillermo A. Seoane.»

A ocho kilómetros de Figueras se ha descubierto un nuevo foco filoxérico. La gente del país, provista del correspondiente microscopio, ha aprendido perfectamente y en poco tiempo la manera de reconocer las viñas.

Ha salido de Málaga el ilustrado viti-cultor D. Julio Liechtenstein que había ido a aquella provincia a estudiar la plaga filoxérica.

Parce que es tan grande la extensión del mal, que se considera indicaz cuanto se haga para salvar los viñedos de aquella provincia, y que reconociéndolo así los viti-cultores, han acordado dirigirse al gobierno solicitando la libre introducción de barbados americanos venidos directamente de los Estados-Unidos, aislándose al propio tiempo aquella provincia de las demás a fin de que no se estienda la plaga a los viñedos de las cercanías.

Recordamos a este propósito que, con arreglo a la ley de defensa contra la filoxera, está prohibida la introducción de plantas americanas por venir infestadas de filoxeras, que son después la causa de la pérdida de nuestros viñedos.

El ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagación gratis de la verdadera linfa vacuna del Cowpox de Gloucester, el martes 25 de los corrientes a las tres horas de la tarde, en las casas consistoriales, donde deberán ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, así como los que lo fueron el día 18 del actual para verificar la inoculación.

La sociedad «El Iris» celebrará esta noche en los salones de la casa Social una sesión recreativa en la que algunos de los señores socios cantarán al piano piezas escogidas, empleándose los intermedios en juegos de prestidigitación ejecutados por un señor socio aficionado.

Lemos en un diario de Barcelona.

«Personas que debemos tener por bien informadas nos han hecho observar, que la inundación en nuestro mercado de elegantes cajas de cerillas fosforicas procedentes de Italia, y su baratura, es debida a una falsa interpretación de los aranceles vigentes, los cuales con bastante claridad fijan los derechos de importación que debe pagar dicho artículo, esto es, por cada kilogramo las solas cajas vacias una peseta 50 cént. y 39 céntimos las cerillas fosforicas.»

Nuestras aduanas, empero, consideran las cajas—que en realidad son de mucho mas valor que su contenido—como simples envases, de suerte, que para las fabricas italianas los derechos de importación quedan reducidos a los 39 céntimos por kilogramo de cerillas comprendidas las cajas, derechos insignificantes que les permite no solo hacer la competencia con ventaja a las fabricas españolas por tener los materiales mas baratos, sino tambien arruinar en el porvenir la fabricacion de fosforos en España.

Llamamos la atención de los administradores de aduanas a fin de que hagan presente esta falsa interpretación de los aranceles a la dirección general del ramo, é impidan que millares de operarios queden sin trabajo.»

Deben estar, pues, sobre aviso los industriales valencianos.

Además de las que en otro lugar publicamos, se halla vacante la plaza de profesor de primera enseñanza en el hospicio de Calatayud, dotada con 1.373 pesetas y 125 por habitación.

Anteayer a las nueve de la mañana, murió repentinamente un albañil de los que están ocupados en las obras de reparación de los juzgados municipales sítos en la Casa Lonja.

Fue asistido con los auxilios médicos mas del caso, pero en vista de su gravísimo estado se le administraron los Santos Sacramentos, falleciendo poco después.

Igual desgracia, y tambien por accidente repentino, ocurrió a una pobre mujer vecina de la calle de Itálica.

El viernes último fué detenida una mujer y puesta a las órdenes del Juzgado que la tenía reclamada por resultar autora de ciertas fechorías.

Igual detención y la merceda conducción a las Torres de Serranos sufrió un hombre, a quien los agentes de orden público, registraron en la noche del mismo día en la plaza de Santa Cruz por encontrarse encima un puñal.

Desde la calle de Colon fueron trasladados al Asilo municipal dos sujetos por no tener casa conocida.

Si serán vagos estos individuos! La guardia municipal denunció en los dos últimos dias varias infracciones del B. G. de B. G., a saber: Por jugar y arrojarse piedras varios chicos. Por ensuciar y rayar las paredes de las casas, otros.

Por carecer del talon ó licencia varios vendedores ambulantes. Por escándalos y riñas en la plaza de Cid y en la calle del Pilar.

Y por otras faltas parecidas. Tambien, para que no se diga, fueron recogidos en el día de ayer por la guardia municipal dos embriagados, siendo conducido uno de ellos a su casa y el otro al Asilo municipal.

Siempre lo mismo! La guardia municipal detuvo y condujo después a las cárceles de Serranos a tres sujetos que en la noche del viernes iban gritando y escandalizando con sus canciones por el llano de la Zaidia, insultando además a la pareja que les amonestó para que guardasen silencio y se retirasen a sus casas.

No pasarían mal el resto de la noche. Las defunciones ocurridas el día 21 en esta ciudad fueron 16, a saber: 8 párbulos y 8 adultos.

Los 14,000 reales del sorteo del 20 del actual, han cabido en suerte a un capista y al maquinista del diario «El Mercantil Valenciano».

Correspondencia particular.

Enguera 21 Noviembre de 1879. Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Muy señor mío y de mi respeto: Ya que los periódicos tienen la noble tarea de denunciar lo malo que sucede para que se castigue, justo es que en reciproca compensacion les competa el derecho de que se consigne en los mismos todo aquello que tienda a patentizar lo bueno, tanto más, cuando la procedencia de este bien redunde en beneficio y exaltamiento de nuestra sacrosanta religion.

Yo creo que V. es partícipe de estas ideas; y por lo tanto, no he dudado un momento en dirigirme a V. esperando que acogerá con benevolencia esta carta, que, si la cree digna de figurar en el texto de su ilustrado periódico, ha de hacerme la merced de mandar que se consigne en él.

Nuestro incansable y distinguido cura ecónomo D. Manuel Boria y Mestre, quiso darnos a entender una vez mas, lo que se afana por el esplendor de la fé católica en esta importante villa, y al efecto, dispuso unos «Ejercicios espirituales» que dieron principio el día 2 de los corrientes y terminaron el 16 por la noche, pero con tal acierto dirigidos y ordenados, que ha quedado completamente satisfecho del resultado obtenido durante los mismos, el mencionado señor cura.

Permitame V. que haga una ligera reseña de estos actos religiosos, único medio de que se comprenda la grandeza de los mismos, atendida la índole y circunstancias de esta población.

El 2 de Noviembre por la tarde salió de la iglesia parroquial el clero con cruz alta, y un numeroso concurso, llevando en procesion el venerado Cristo de la Agonia, hacia el cementerio de la villa, en donde se cantaron varios responsos a orquesta por el alma de los fieles difuntos, y después que en plecto pronunciamos las sublimes palabras de Beati mortui qui in Domino moriuntur, el señor cura ecónomo desde el pulpito del ermitorio dirigió a los fieles su autorizada palabra, dándoles a entender que desde aquel día comenzaban los «Ejercicios espirituales» que venia preparando en la parroquia hacia algun tiempo.

Todos los dias, a las cinco de la mañana, mientras duraron aquellos Ejercicios, tenia lugar el Santo Sacrificio de la Misa, que a su vez era explicado por uno de los sacerdotes asistentes, y después seguia una plática doctrinal, desmenuada alternativamente por D. Francisco Orero, cura párroco de Albal, D. Salvador Belver, Phro., y el señor cura ecónomo; a las diez

y media, dicho señor, en unión de los coadjutores de esta parroquia, se dedicaban a explicar la Doctrina cristiana a los niños de ambos sexos de las escuelas locales, y a su vez unos bonitos coros que cantan hoy por las calles en sustitución de canciones que nada bueno dicen en favor de la moral.

Por la noche ocupaba la sagrada cátedra el licenciado D. José Ramirez, eminente orador; gran condecorador de nuestro Derecho, desmenuzaba el Código mercantil, al demostrarnos las cuentas que a Dios debemos dar en su día; patentizaba sus profundos conocimientos en actuaciones judiciales al comparar el examen de conciencia a un proceso que se instruye en un juzgado en indagación de un delito y su autor, y sobre todo colocó a una altura envidiable en el sermón despedida y encargos, consiguiendo con su elocuencia arrancar dulces lágrimas a los concurrentes, que de una manera inusitada acudían a la iglesia, para oír sus discursos sagrados.

No menos gloria alcanzaron los ilustrados sacerdotes anteriormente mencionados, pues la asidua concurrencia de fieles a tan altas horas de la mañana, les demostraba que no sembraban su semilla en terreno estéril.

Durante los días que tuvieron lugar los ejercicios, cantáronse con acompañamiento de órgano, letrillas alusivas al objeto, escrita su música por este señor cura ecónomo.

En la tarde última, las dulces palabras del predicador, unidas al cántico de los sacerdotes, el humo del incienso que en torcida espiral se elevaba hacia la bóveda del templo, las armonías del órgano, las voces de los niños de coro, los acordes de la música municipal entonando la marcha real y el eco de las campanas que al estertor sonaban al esponderse Su Divina Majestad, fué un acto tan solemne y tierno, que el corazón mas empedernido no hubiera resistido impasible ante tan gran espectáculo.

Los frutos espirituales recogidos no han sido tampoco escasos. A temas de la infinidad de personas que confesaron y comulgaron durante los dias de ejercicios, se acercaron a recibir la sagrada Forma en comunión general el día último mas de 700 personas de ambos sexos, entre las que figuraba el señor alcalde al frente del ayuntamiento y el jefe de la Guardia civil.

Reciba este señor cura y demás sacerdotes que le han auxiliado en tan laudable empresa, nuestra mas cordial enhorabuena, aunque nazca de un humilde

Enguerino.

Útil 21 de Noviembre de 1879. Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Muy señor mío y apreciable correccionario: Mi tardanza en dirigirme a V. solo es hija de la atonía porque pasan las poblaciones rurales en las que las noticias de interés son escasas, pero teniendo una que comunicarle, me sería imperdonable dejarla de consignar.

Ayer llegaron a esta el director de carreteras provinciales D. Miguel Garrido, el ayudante señor Peris y el personal afecto a ellos, que vienen al replanteo de la carretera en proyecto de esta villa al límite de la provincia, pasando por el pueblo de Camporrobles. Estos trabajos preliminares terminarán en breve y aseguro comenzarían las obras, que ya no cesarán hasta la terminación de una vía de tanta necesidad para nuestra provincia, toda vez que por ella aliarán a la carretera general de Madrid a esa capital los pueblos de la Serranía de Cuenca; ahora solo falta que la Diputación de esta última ciudad termine la carretera en proyecto hasta el pueblo de Mira, y no dudo que lo hará, puesto que se trata solo de la prolongación de tres ó cuatro kilómetros.

Todos los domingos por la tarde tenemos en esta conferencia agrícola, las cuales, por iniciativa del alcalde Sr. Gonzalez, dan los Padres Escolapios. Creo estas conferencias útiles para el objeto a que e destinan; pero serán siempre ineficaces, puesto que los labradores, como no comprenden el tecnicismo científico, no asisten a tan provechosas conferencias por lo que debiera a ser posible, hablarles en un lenguaje vulgar y de fácil comprensión, por lo demás, digno y plausible es el pensamiento de este señor alcalde y meritorio para la enseñanza, la cooperación que prestan los reverendos Padres Escolapios.

A consecuencia de las lluvias últimas ha bajado la temperatura, y puede decirse, que nos encontramos en pleno invierno. Los precios del vino se sostienen entre 11 rs. 11 y medio y hasta 12 en arroba, segun su calidad; notándose poca extracción por razon de que no se encuentran medios de transporte; así que, para esta zona, seria un gran beneficio se realizara el proyectado ferro-carril a Cuenca.

Nada mas tengo que añadir a estos mal peregrinados renglones: hasta otra, pues, se repite siempre suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—Gran rebaja de precios.—1.º Para una modista un sastré.—2.º La ópera española, Tierra... 3.º Voz pública.—A las tres y media.—1.º Entre el alcalde y el rey.—2.º La voz pública.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funciones para hoy.—El drama en tres actos, La vaquera de la finjosa, y la divertida pieza en un acto, La casa de campo.—A las tres y media.—Segunda representación de la comedia en tres actos titulada, La Mariposa y la bonita pieza en un acto, Por un anuncio.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Compañía egipcia de gimnástica de Alegria y Chiesi.—Tendrá lugar dos grandes funciones.—Turno por la primera a las tres de la tarde y la segunda a las ocho de la noche.

PRECIOS. Palcos platea y principales sin entrada. . . 24 rs. Butaca con entrada. . . 6 » Id. del pasillo con id. . . 5 » Danterera paraíso platea. . . 5 » Lunetas piso principal. . . 3 » Entrada para localidades. . . 3 » Id. paraíso platea. . . 3 » Id. a Tertulia. . . 2 »

TEATRO DE RUZAFIA.—Función para hoy.—El drama en cinco actos, Lázaro ó el pastor de Florencia.—El juguete en un acto, Per tres pesetes y micha.—A las tres.—Estreno en este teatro de la comedia en tres actos, La Mariposa juguete en un acto, Un tio sense nebots.

A las ocho.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del día 22 de Noviembre de 1879.

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with 6 columns: Baróm. red a 0° en mil., Termómetro centígr., Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Values: 788.7, 16.0, 80, NE, Brisa, Nuboso.

Parte oficial.

La Gaceta del día 21 contiene las disposiciones siguientes:

Circular de la junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas, disponiendo que el importe de la suscripción nacional realizada en la sucursal de la caja de Depósitos y en las depositarias municipales, se traslade a los comisionados del Banco de España, en cuyo establecimiento y en sus sucursales de provincias ingresarán en lo sucesivo las cuotas de dicha suscripción.

Gracia y justicia.—Real decreto nombrando magistrado de la audiencia de Cáceres a don Francisco Delgado.

Otro nombrando fiscal de la audiencia de las Palmas a D. Fernando Chacon.

Otro trasladando a una plaza de la audiencia de Sevilla, a D. Francisco Uza.

Otro indultando a Adrian Bueno de la mitad de la pena que la audiencia de Burgos le impuso en causa por el delito de matrimonio ilegal.

Otro indultando a Esteban Mayo del resto de la pena que la audiencia de Sevilla le impuso en causa por el delito de disparo de arma de fuego.

Otro indultando a D. Manuel Galan de la pena que la audiencia de Cáceres le impuso por el delito de usurpacion de atribuciones.

Fomento.—Real orden resolviendo que las plazas que resulten vacantes en la clase de sobrestantes de obras públicas se cubran con los sobrestantes temporeros que existían en 1870.

Otra dando las gracias en nombre de S. M. el rey, a la compañía de los ferro-carriles de Zaragoza a Barcelona y Francia, por su generoso proceder en favor de las victimas de las inundaciones de las provincias de Levante.

Avisos Corporaciones.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—A las ocho de la noche, se celebrará función lírica dramática extraordinaria.

Los señores socios que deseen billetes, pueden pedirlos en secretaría previa la presentación del recibo del corriente mes.—Valencia 20 de Noviembre de 1879.—El secretario, J. B. Bayarri.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra sesión extraordinaria esta noche a las ocho en punto en la que se discutirán los presupuestos para el ejercicio venidero y los temas para el programa de premios del mismo.

Lo que por acuerdo de la corporacion se pone en conocimiento de los señores socios.—Valencia 23 de Noviembre de 1879.—El secretario general, Luis Ibañez de Lara.

BOLSA.

Table with 4 columns: FONDO PÚBLICO, ULTIMOS PRECIOS, ALTA, BAJA. Includes entries for 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Amortización interior, Billetes hipot., Bonos del Tesoro, Obl. Banco-Tesoro, Obl. B. T. Aduanas, Obl. ferro-carriles, Londres 90 d. f., París 8 d. v., Banco de España.

Parte Mercantil.

BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha. Londres, 90 dias fecha 48 40 a 48 45 Paris, 8 dias vista, 5 06 a 5 07 Marsella, 3 dias vista, 5 06 a 5 07

Table with 4 columns: CAMBIOS, BEN., DAÑO, CAMBIOS, BEN., DAÑO. Lists exchange rates for Alicante, Almería, Murcia, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartage, Castello, Coruña, Madrid.

Descuento de letras, 5 por 100 Valencia 21 de Setiembre de 1879 —El sindaco, Antonio Romero.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 21 de Noviembre 1879.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA. Mi querido amigo: Grande por muchos conceptos es la marejada que reina en el seno de la mayoría conservadora, marejada que ya no es posible calmar, por mas que no faltan amigos ojerosos que lo pretenden. Lo único que pueda conseguirse es que no se lleve la cuestion al último terreno, adelantando los debates, hasta que tenga lugar el fausto suceso: pero pasado el pequeño interregno parlamentario, al abrirse de

nuevo las sesiones, nadie podrá contener el choque que la intransigencia del general Martínez Campos ha promovido.

Cánovas, Ayala y Romero Robledo, están enteramente conformes, segun se asegura, en la manera de apreciar las reformas de Cuba, y como el criterio de dichos señores debiere esencialmente del criterio del general, no habrá medio de entenderse ahora, como no ha habido medio de entenderse nunca.

La division es un hecho, y ya ni nadie lo ignora, ni nadie pone en duda que Martínez Campos saldrá derrotado en la primera votación, lo único que no se sabe aun, y sirve de tema a las conversaciones en los círculos políticos, es si el general presentará su dimisión, ó disolverá las Cortes, procediendo a nuevas elecciones.

El parecer de los hombres mas importantes del partido conservador es, que se retirará del gobierno, haciendo ver a los cubanos la inutilidad de sus esfuerzos, porque una disolución de Cortes en estos momentos y por tal motivo podría dar lugar a graves complicaciones difíciles de salvar.

En vista de las actuales circunstancias, y de las seguridades dadas por el señor presidente del Consejo de ministros a los diputados constitucionales Navarro Rodrigo, D. Carlos y general Reina, sobre la interpretación que debía darse a las palabras de D. Alfonso dirigidas a los diputados de Cuba, han vuelto estos a recobrar la esperanza, y esperan ser llamados al poder de un momento a otro. No falta quien asegure que a pesar del tiempo trascurrido, hemos vuelto al mismo punto de partida de la crisis de Marzo, y que ya que no fueron llamados entonces, siendo así que les correspondía de derecho, lo serán ahora. Inútil me parece asegurarle a V. que ni entonces ni ahora, ni nunca, y que entonces, ahora y siempre, mientras no tome la resolución que le aconsejan de consuno, su interés y su historia, será el payaso, el hazme reír de todos los demás partidos, como lo viene siendo por espacio de tres años consecutivos.

Veremos en qué paran estas misas. Queda de V. afectísimo,

Tobías.

21 Noviembre.

De varios periódicos.

«Del Mundo Político»: «Lo que vamos a cojir no es una estocada, es un canotazo: su autor, «La Discusión».

Oid: «Se censura ágría y descompostamente el hecho de haber votado el Sr. Martos la pensión para la viuda del Sr. Ulloa. Pero no se le aplaude por el hecho de haber arrancado a la mayoría la pensión para la viuda del Sr. Escosura. No nos extraña.

Se puede afectar impunemente, despues de comer en Fornos a lo gran señor, la severidad catoniana.»

Como el Sr. Martos no tiene órgano en la prensa, lo copiado quedará sin respuesta, y es una lástima, puesto que ocasiones como la presente para demostrar que los demócratas «están unidos», se presentan pocas.»

«Del «Popular»: «Los diputados de la union constitucional de Cuba han acordado: 1.º Oposición enérgica al proyecto del gobierno de abolición de la esclavitud.

2.º Nombrar una comisión; presidida por el Sr. Santos Guzman, que se acerque al presidente del Consejo y le exponga que hay necesidad imprescindible de que se voten las reformas inmediatas.

3.º Nombrar diferentes subcomisiones para entender, ya en las cuestiones políticas ya administrativas que se rozan con Cuba, para que estas comisiones vayan al Senado a defender sus principios y aspiraciones, luego de que estos sean conocidos y aceptados por los diputados de la union constitucional.»

«La Mañana» dice que en la reunion que se celebró en casa del Sr. Santos Guzman para tomar los anteriores acuerdos, reinó el espíritu mas dominante de oposición.

Pues no es este el camino de llegar a un acuerdo.

Ultima hora

Servicio especial

de LA UNION CATÓLICA.

Madrid 22, 3-15 tarde.

Continúan las conferencias. El general está decidido a no sufrir imposiciones personales en la cuestion de reformas.

Roma 21.—El acuerdo de las izquierdas no parece muy sólido para la formación de un gabinete.

Es cierto que existen relaciones particulares entre el Vaticano y la Puerta.

Londres 21.—La prensa de esta capital desmiente que el gobierno haya pedido al Sultán la cesion de un puerto en el mar Negro.

Sir Layard ha presentado una nota conteniendo varias peticiones de reformas y la organización de una fuerte milicia para garantizar la seguridad pública, así como garantías para la estabilidad de los gobernadores de las provincias contra las intrigas del palacio.

Viena 21.—El representante de Francia ha recibido instrucciones para apoyar a M. Layard si pidiera la vuelta al poder de Mahmaud-Nedim.

Un telegrama de Berlin dice que Rusia ha aconsejado a la Puerta que pida a las potencias signatarias del tratado de 1836 que envíen buques de guerra a las aguas turcas si la flota inglesa se presentase delante de los Dardanelos.

# LIBROS

## INTERESANTES PARA EL CLERO.

Ativo de Piribos & sea Platias familiares adecuados para los pueblos. — Dos tomos 8.º, 24 reales.

RESUMEN DE BREVIARIS Y FAMILIARES por Segur. — Un tomo 8.º, 4 reales.

EXERCICIOS DE PERFECCION por Rodriguez. — Dos tomos 4.º, 18 rs.

HISTORIA DE LA IGLESIA por Heitor. — Ocho tomos en 4.º, 140 rs.

MESARIO COMPLETO de la Premonstratense. — Un tomo 8.º, 6 rs.

EMANUEL O remedio para todos nuestros males por Martin et. — Un tomo 8.º, 8 rs.

CONFERENCIAS & pláticas sobre las doctrinas y practicas de la Iglesia Católica. — Un tomo 8.º, 16 rs.

ESPIRITU Y practica de la devocion del gerazon de Jesus. — Un tomo 8.º, 6 rs.

LOS ECONOMISTAS O el socialismo catolico por P. Peña. — Un tomo 8.º, 8 rs.

DAD AL GEAR LO QUE ES DEL GEAR. — Un tomo 8.º, 8 rs.

DISERTACION POLEMICA sobre la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora. — Un tomo 8.º, 2 rs.

DICTIONARIO filosofico de la Religion. — Tres tomos 8.º, 20 rs.

HISTORIA DEL PAPA LEON XII por Artaud. — Dos tomos 8.º, 10 rs.

DEJEMOS LAS COSAS COMO ESTAN. — Un tomo 8.º, 8 rs.

MEMORIAS HISTORICAS DEL ORATORIO DE S. F. NERI. — Cinco tomos 4.º, 100 rs.

HOMILIAS SOBRE LOS EVANGELIOS Y EPISTOLAS por M. Thebaud. — Dos tomos 4.º, 50 rs.

Las Flores de la Vida y el lirio de los valles & estudio filosofico sobre el culto de la Santisima Virgen propio para predicadores por Perujo. — Dos tomos 4.º, 4 rs.

EL ESPIRITISMO por D. Antonio Maria Lledó. — Un tomo 8.º, 4 rs.

DE INMACULATO B. V. MARIA. — Un tomo 8.º, 4 rs.

LIBRERIA INSTITUTIONAL philosophica. — Tres tomos, 12 rs.

ESPIRITISMO SUMMA THEOLOGICA S. THOMAS AQUINATIS. Auctore Fr. Hieronimo de Medina. — Once folios 4.º, 350 rs.

Todos estos libros se hallan de venta en la libreria de los Sucesores de Badal Plaza de la catedral, núm. 4, y se remiten por correo franco de porte mandando el importe en libranzas del Giro y letras de facil cobro en valor del podido.

# GUANO DEL PERU.

## CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.

CALIDAD, una mas de 9 por 100 de amonico y de 25 por 100 de fosforos.

Garantiza esta dosis repetidas analisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba, 135 rs. los 100 kilogramos en partidas menores, 135 rs. 1 gramos.

Al contarse mandando el guano en la balsa. Se vende en el Grao en las almacenes de los que suscriben. Valencia 18 de Enero 1879. *Trenor y Compañia.*

# GRAN BOTILLERIA.

## PURISIMA, 1, Junto a la antigua Gobernacion. VALENCIA.

Superioridad en vinos del campo de Monovar y Pinos: los hay de pasto y generoso. Se garantizan.

Gran surtido de vinos y licores nacionales y extranjeros.

Manzanilla superior, 14 rs. botella.

Olorosa, 15. Id. fina 12.

Ojen legitimo Morales (extra) 18 rs.

Id. id. (moscato) 16 rs.

Champana marca Minet, y Most Chandon, a 22 y 35 rs. respectivamente.

Variedad en clases de vinos de jeréz.

Anis del gorrion. El non plus ultra de los anisados hasta hoy conocidos. Servicio a domicilio.

# Remate.

El lunes día 1.º del proximo Diciembre a cargo del comelo Garcia, que habita calle Salinas, núm. 21, en el despacho del notario D. José Fayaes calle de Zaragoza, núm. 10, y a las diez de la mañana se rematará, habiendo postura competente, un huerto plantado de naranjos cubida de 16 hanegadas 2/4 y 1/8 brazas situado en el termino de Burriana, partida de la Alqueria de Mascaró de Villarreal, lindante con tierras de Manuel Gilibert y Jaime Chaherera, de Manuel Candau, José Gomez, D. Vicente Moner y camino del Mar a Villarreal.

Y a las once de la misma mañana otro huerto tambien plantado de naranjos cubida de 3 hanegadas 8/4 y 9 brazas situado en el mismo termino y partida que el anterior, lindante con tierras de José Miralles, de Vicente Selino, herederos de José Francisco y camino de Santa Pau.

Ambas fincas son de libre procedencia y recayentes en cierta testamentaria adscripcion que los huertos no estan arrendados y se venden con los frutos pendientes el día del otorgamiento de la escritura de venta: que no se entregaran mas titulos de cada una de las fincas que los que hay de manifiesto en el despacho del citado notario y que el pago del precio se ha de verificar en moneda de oro & plata.

# Alquileres.

Se alquila un espacioso transecho en la casa, núm. 4, calle del Pie de la Cruz esquina a la de las Rejas. En el piso segundo de la misma casa, daran razon y facilitaran las llaves.

# Pérdida.

Se suplica al que se haya encontrado un rosario con cruz de madera y 5 medallas de plata, que se perdió en la mañana del miércoles, que se sirva presentarlo en la calle de las Rosas, núm. 4, principal, y se le gratificará.

# A las señoras.

Se enseña a trabajar toda clase de objetos de piel y flores artificiales con perfeccion y economia. Se hacen toda clase de hojas para ramos y flores, y se cortan florecitas y hojas de piel, de lamina de oro y plata, para adornar lirios y otros objetos; calle de la Jordana, núm. 3, piso segundo.

# PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes delgado y del estomago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad, tanto fisica como mental, proclivencia de las indigestiones, de la adolescencia ó de los excesos de cualquier genero, desaparecen rapidamente, y el sistema entero se fortalece con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan la secrecion, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse así de ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estimular el germeo de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

# Unguento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutaneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los escorrazos y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la fiebre, la escarlatina, y para todas las erupciones de la piel. Los rigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata & reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extrañas y circulares en el momento en que penetra la sangre forma parte de ella.

Para asegurar la curacion rapida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se aplica el Unguento.

Las cajas de Pildoras y botes Unguento van acompañados de Anglicas.

Instrucciones en español, redactadas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabia, frente al caballito de San Martín; D. Ramon Ribes, Mercado 40; D. José Garcia, Congregacion, 27.—Depósito principal, D. Domingo Rosca, plaza de la Constitucion, botica.

# ADQUISICION.

Debe hacerse de los predilectos

# BIZCOCHOS «VINAS»

para servirse en las reuniones de buen tono.

Se venden en todos los establecimientos. Depósito Avinó, 16.

En Valencia, grande y especial surtido. Hornos y pasteleria de San Francisco, Bajada de San Francisco, 28.

# A LOS COSECHEROS

y comerciantes de vino.

## POLVOS AROMATICOS Y ANTIACIDOS DE ARTIGUES.

Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al propio tiempo de la aacid, y la quitan tambien cuando principia a acidarse.

Sus buenos resultados los acreditan el extraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs. hay suficiente para 100 cantaros de vino, ó sean 1000 litros.

Se venden en la botica del autor D. Serapio Artigues calle de Noguea, 14. En Valencia D. Vicente González Maldonado, 18, y en la Botica de Miner. En Nules D. Andrés Martínez, Plaza San Roque, núm. 1. En Castellon de la Plana, Botica de Ferrer.

## Especialidad

en anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de 1.ª clase

ARANTIZADOS, montados en oro, plata, concha, acero y otros.

Anteojos de color para preservarse de sol y del nito, propios para miopes, presbitas, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista.

Instrumentos de óptica, fisica, ciencias, artes y electricidad.

Objetivos, camaras y cristales de amplificacion para fotografias; se venden y compran nuevas y usadas, vistas de estereoscopio y proyeccion y fantasmas; nuevas y usadas, vistas de estereoscopio y proyeccion y fantasmas; nuevas y usadas, vistas de estereoscopio y proyeccion y fantasmas.

J. Lubat, óptico, calle de Zaragoza, 36, Valencia.

# Panacea de la tos.

Así como nuestra Panacea para la denticia no tiene rival en el mundo, nuestra Panacea de la Tos es única en su género para combatir la tos secca, ronca, nerviosa, dolor de pecho, úlcis incipiente.

Precio: 6 y 10 rs. frasco.

Botica plaza de Serranos.

# PEPAS, TORTELLS, CRISTINAS.

## ¡EXTRAORDINARIA ACEPTACION!

Único punto de venta: Horno y Pasteleria de San Francisco, 23—Bajada de San Francisco—28.

# LIBRERIA DE JOSE MARTI CASANOVA,

CALLE DE ZARAGOZA NÚM. 18.

## SUMMA THEOLOGICA-DIVI THOMAS AQUINATIS.

ad manuscritis códices & Francisco Garcia, Gregorio Donato, Lovaniensibus ac duobus Theologis, Joanne Nicolai ac Thoma Madelena diligentissime collata, novisque curis ac dissertationibus a Bernardo Maria de Rubens illustrata; undecim indicibus auct. — Obra bellardada de texto para el Seminario de Valencia. — Segunda edición de Paris, 1877. — Consta de 4 grandes tomos: precio, 130 rs. — Tenemos tambien la Summa explicada por Fr. H. de Medicina & Camerino. — Once tomos en 4.º; precio, 300 rs. — Y gran número de otras obras de texto para el Seminario, de latinitud y Colegios de 1.º y 2.º enseñanza.

# LIBRERIA DE JOSE MARTI CASANOVA,

CALLE DE ZARAGOZA NÚM. 18.

## SUMMA THEOLOGICA-DIVI THOMAS AQUINATIS.

ad manuscritis códices & Francisco Garcia, Gregorio Donato, Lovaniensibus ac duobus Theologis, Joanne Nicolai ac Thoma Madelena diligentissime collata, novisque curis ac dissertationibus a Bernardo Maria de Rubens illustrata; undecim indicibus auct. — Obra bellardada de texto para el Seminario de Valencia. — Segunda edición de Paris, 1877. — Consta de 4 grandes tomos: precio, 130 rs. — Tenemos tambien la Summa explicada por Fr. H. de Medicina & Camerino. — Once tomos en 4.º; precio, 300 rs. — Y gran número de otras obras de texto para el Seminario, de latinitud y Colegios de 1.º y 2.º enseñanza.

DE LA HERMOSURA DE DIOS y su amabilidad por las infinitas perfecciones del ser divino. por el P. J. E. Nierenberg Madrid, 1879: Lujosa edición, 16 rs.

ESTUDIOS POETICOS por M. Meschede Pelayo, con una carta-prólogo del Excelentísimo S. Marques de Valmor, 2.ª edición 1879.—12 rs.

CALENDARIOS para 1880, (año XXIV de publicación) EL DE BOLSILLO. El mas diminuto y mas completo de los pequeños. Precio, 5 céntimos de peseta (2 cuartos).—Al por mayor, grandes rebajas.

CALENDARIO-AGENDA, precioso almanaque perfumado y propio para regalos. Contiene, además de los muchos asuntos del de Bolsillo, un libro de memorias. Con cubiertas fuertes, placas y cortes de oro y lomo de seda. Precio, 35 céntimos de peseta, (real y medio). Se hacen descuentos tomando en cantidad.

CALENDARIOS AMERICANOS cuidadosamente elegidos, con lecturas morale y amenas propios para la familia. Los tenemos de varios precios, desde 2 rs. uno. Hay para escritorio, para gabinete, para niños y para comedor ó cocina. No se vende en días festivos.

# LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA.

## CUADRO OLEOGRAFICO DE 38 CENTIMETROS DE LATITUD POR 33 DE LONGITUD.

PUBLICADO POR LA PONTIFICIA SOCIEDAD OLEOGRAFICA DE BOLONIA CON OCASION DEL PROXIMO JUBILEO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA DEFINICION DOGMATICA DE AQUEL AUGUSTO MISTERIO.

Este cuadro es uno de los mejores que ha publicado dicha Sociedad por su significacion, por su ejecucion, por la belleza y armonia de sus tintas, que produce en conjunto un efecto delicioso. Descuella en medio la Virgen Inmaculada en forma de celestial vision. A su derecha, Pío IX arrodillado la proclama Inmaculada a la luz de todo el universo, mientras próximo a él tiene un Angel que muestra la inscripcion *sine labe concepta*, y la Historia que guarda la actitud de registrar en su libro el fatidico acontecimiento. Al otro lado, hay varias figuras simbólicas representando la Religion, la Fortaleza, la Mansuetud y la Paz. En la parte inferior del cuadro el arcángel san Miguel combate victoriosamente a la hiena de siete cabezas y defiende el Vaticano, que está bajo la protección de la Madre de Dios.

El precio de este cuadro es de 10 pesetas, franco de portes por correo. A los suscritores de la Union Católica, que nos lo pidan directamente se le remitimos por 8 pesetas. Los que antes desearan ver una pequeña fotografia del mismo, pueden pedirnosla y la recibiran gratis.

Los que desean recibirlo certificado deben añadir el coste a rs.

# Estar de mas MAGDALENA.

OBRAS INEDITAS. DE LA EMINENTE ABGTRORA Fernán Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los posteros pensamientos de aquella imaginacion lozana y fresca, aun al borde del sepulcro.

Se vende en la libreria de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 13, 6 reales ejemplar.

HOGG, Farmaceutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

# ACEITE DE HOGG

## ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar a los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulacion para reemplazar el aceite natural so pretexto de hacerle mas eficaz o mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fangar inutilmente el estomago y a veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo a la ley Española).

Exigir el nombre de Medicina de Paris que deba hallarse sobre la etiqueta de cada frasco quimicos de la Facultad de Medicina de Paris que se halla en las principales farmacias.

El aceite de Hogg se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sol, sirve los pedidos.

# Diccionario

De la administración española. Compilacion de la novisima legislacion de España peninsular y ultramarina, en todos los ramos de la administracion pública.

Comprende: definición de todas las voces de la legislación civil y administrativa; un extenso y razonado repertorio de las disposiciones del derecho; el texto de los códigos, leyes, cédulas, Decretos, Reglamentos e Instrucciones vigentes sobre cada materia hasta fin de 1876; los puntos resueltos por la jurisprudencia del Consejo de Estado y Tribunal Supremo de Justicia; esmerados índices parciales, y uno cronológico general de la obra.

Por Don Marcelino Martínez Lucubilla, Abogado de los ilustres colegios de Madrid, Burgos y Valladolid, caballero gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica, fundador de "El Consultor de Ayuntamientos" y director de esta publicacion durante trece años (1853 a 1866), fundador y director tambien de la "Revista de los tribunales y de la administracion" (1849 a 1854) por de varias obras jurídicas. Tercera edición.

# LIBRERIA internacional, católica y científica

DE L. ROMANO, EDITOR EN TURIN.

## NEVA PUBLICACION. BREVIARIUM ROMANUM

ex decreto SS. Concilii Tridentini Restitutum S. Pii V. Pontificis Max. jussu editum, Clementis VIII et Urbani VIII auctoritate recognitum, cum omnibus officiis que hucusque vel de precepto ad universam Ecclesiam extensa vel cuamplicitate locis inedita sunt.

Este hay en un solo volumen, y dividido en cuadernos sueltos; sus dimensiones de treinta y dos años.

Su precio (franco de porte para toda Europa) es de 8 pesetas para un solo volumen encuadernado.

Siendo en cuadernos sueltos y con cubiertas de papel, 9 pesetas.

Encuadernado en chagrin de primera, en un solo volumen y canto dorado, 12 pesetas.

En cuadernos sueltos con canto dorado y piel de chagrin de primera, 13 pesetas.

En la direccion de este Periódico hay dos ejemplares para muestra.

# LO QUE ES EL ESPIRITISMO SU NATURALEZA, SU AUTORIDAD Y SU DOCTRINA.

POR D. ANTONIO MARIA LLEO, PRESBITERO.

Dr. en Sagrada Teologia; Bachiller en Ciencias, y Profesor en el Seminario C. C. de Valencia.

Sumario.

Al que este folleto quisiera leer.	Pág. 8
DISCURSO. Introduccion.	5
I. El magnetismo.	6
II. Historia del Espiritismo.	8
III. Su naturaleza.	9
IV. Su falta de entidad.	13
V. Su doctrina.	14
DEFENSA DEL DISCURSO ANTERIOR. Introduccion.	19
I. En que terreno me colocó yo.	16
II. La ciencia si queda rechazado el magnetismo.	20
III. Sobre el fraude a que se presta el espiritismo.	22
IV. Por qué la doctrina espiritista no procede de Dios.	28
V. Tampoco procede de los espíritus buenos.	24
VI. De dónde, por lo tanto, puede proceder.	30
VII. La cuestion de la identidad.	33
VIII. Los dogmas espiritistas.	34
IX. La moral espiritista.	34
X. Lo que de este trabajo viene a resultar.	47
P. D. Los apuntes de D. Antonio Muñoz.	45
APENDICE. Carta de Mons. P. H. Turgeon, Arz. de Quebec.	50

Libreria de los sucesores de Badal, Plaza de la Catedral, núm. 4.

# EL MEJOR REGALO que se puede hacer a la infancia es suscribirse a la ilustracion de los niños

NOTABLE REVISTA DE INSTRUCCION, MORALIDAD Y RECREO unica en su clase que se publica en España.

PRECIOS DE SUSCRICION MADRID: 6 pesetas trimestre. — PROVINCIAS: 7.50 id. id. Se facilita un número gratis a la persona que lo desee. OFICINAS: Fuencarral, 8 principal, MADRID.

En Valencia, se suscribe en casa de D. Justiano Teresa Gonzalez, Bajada de San Francisco, 89.

# Las flores de la vida

y el lirio de los valles.

por el M. I. Sr. Dr. D. Niceto Alonso Perujo, Cánovigo Doctoral de Valencia.

Esta importante obra, además de su novedad y riqueza de doctrina, contiene dos cuadros sinópticos de planes de sermones para todo el mes de Mayo, con el significado de las flores, aplicado a la Santisima Virgen María, sus misterios y festividades. Consta de dos tomos en 4.º, a 24 rs. en rústica.

Libros para hacer el mes de Mayo en obsequio de María Santisima, por Quardado, Sanz y Forés, Libreria Religiosa, y otros autores.

Variado surtido de cédulas propias para el mes de Mayo, y hojas para el mismo objeto.

Libreria de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

# EL ALMA PENITENTE Ó EL NUEVO ¡Pensadlo bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por R. P. Baudrand, Nueva edición traducida por el Dr. de la Propaganda Católica de Valencia.

Este precioso libro forma un tomo en 8.º, y se vende a 40 céntimos de peseta en libreria de D. José Martí, calle Zaragoza, 15.—La docena, 4 ptas, 50 cént.

# PARA VER BIEN.

MIRAD LO QUE OS CONVIENE.

Anteojos de vista sencilla, de rosa, de 4.ª y 5.ª orden, con estudio de madera; con cristales al agua, desde 2 1/2 rs. hasta 5 rs. y capacidad para el sol, sere polvo, a 1 real; buenas jabas de caca, en un real tres puestas; lentes de baqueta, 1 real; cartones de goma, 1 real; desde 1 real hasta 8 rs. cubiertos finos, desde 2 1/2 rs. hasta 8 rs. los que se garantizan por 5 años; un año todos los días, en cullos hojas garantidas de 2 a 4 rs.; tijeras desde 10 cuartos hasta 3 y 4 rs.; las garantizadas mueren metidas a 6 céntimos y a 6; plumas de acero lap ceros a precios ventajosos; metras de mueras, a real y en dos rs. 3 metros; cascos grandes de lustre, a 4 cuartos; calcetones metil blanco, los de 4 pesetas a 6 rs. y los de 8 reales a 3.

Se invita el despacho en la plaza de la Virgen, al aire libre, parada de Gonzalez de ocho a una de la tarde.

Subasta.

A voluntad de su dueño y a cargo del corredor Don Gerardo Garcia habitante calle Salinas núm. 21, se sacan a publicacion subasta las fincas siguientes:

Doce hanegadas poco mas ó menos de tierra huerta en termino de Villenas, partida del Roll de los Huertos, lindantes por M. Tierras de Honorato Dolz, carretera y riego en medio, por P. Vicente Pascual, por N. Aquina del Roll de los Huertos y por O. viuda de Pedro Navarro.

Y 3 hanegadas huerta en el mismo termino, partida de Macarell, lindantes por P. D. Ramon Yañez y por O. herederos de D. Francisco Ygnacio Monserrat.

Las cultiva Antonio Ros (a) Vicente de Puyano que habita en las cañas de Berceña.

El remate tendrá efecto, siendo la postura competente, el día 27 del presente mes de mayo, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Miguel Tassa, plaza de la Almeida, núm. 4.

# Casa de Cambio.

de José Solano. — Se compran monedas, billetes de 40 y 100 rs. Se cambian billetes B. de E. y sucesores y oro extranjero. Compra y venta de oro por billete ó plata; plaza Santa Catalina, bajo su campanario.

# Almoneda.

Procedente de cierta testamentaria y a cargo del corredor D. Gerardo Garcia, se hará almoneda hoy y siguientes del actual, a las dos y media, de muebles ropas y demas efectos, en la casa del Portal de Valldigna, núm. 12, principal. El pago en el acto con exclusion de calderilla.

# Caridad.

Vicenta Roger casada que vive en la calle de Cuarte, núm. 137, recien partera y sin leche para amamantar a la criatura y pobre de solemnidad por encontrarse su esposo sin trabajo, implorante a las almas caritativas se dignen favorecer una finca de un litro de poder buscar un ama de leche para criar al recién nacido.

El día 1.º y siguientes de Diciembre a las dos y media de la tarde a cargo del corredor D. Vicente Nogués se hará de las alhajas empeñadas hasta el 31 de Octubre de 1878 y de las ropas y efectos que lo fueron hasta el 30 de Abril de 1879.

En la casa de Abastos y Maleta de piedad establecida en esta Ciudad en la Cruz Cristobal, núm. 8, entre los del Mar y Milagro; lo que se anuncia para conocimiento de los empeñados.

# Remate.

A voluntad de su dueño y a cargo del corredor D. Vicente Nogués, que habita calle del Relej, núm. 6, principal, se rematará si la postura fuer competente el día 14 de Diciembre proximo a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Eduardo Ponce, un edificio en esta ciudad plaza de las Buitras, número 2, que consta de planta baja que sirve hoy de almacén de moderas, un patio pequeño que conduce a un patio principal de igual superficie y otro pequeño que la tiene menor.

La planta baja tiene puerta a la izquierda del Cementerio de San Andrés, número 4, y el piso principal tiene tambien entrada por la escalera de cuerdos y miden unos 3,750 palmos cuadrados próximamente.

El edificio disfruta de varias luces a uno y otro lado: es de libre procedencia y sin censo alguno.

Los títulos estarán de manifiesto en el despacho del referido notario calle de las Ristias, 16.

# LAS MARAVILLAS DE LOURDES

Por Mgr. Segur. TRADUCCION DE D. JOSÉ SARBA.

Narraciones exactas, relato verídico y minuciosos pormenores de las apariciones de la Santisima Virgen en la gruta de Lourdes. Milagros y curaciones maravillosas obrados por Nuestra Señora.

Este interesante libro de actualidad con motivo de la próxima peregrinacion se halla en la libreria de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, 15.

# COTOLAY

Por RAMON SEGADÉ.

Este pequeño libro, de 63 páginas, de buena impresion y papel, vauades en las librerias de los Sres. Aguado, Olaverria, hijos de Fe y Bailly-Baillière, etc. al precio de dos reales.

Los pedidos se dirigiran al autor, calle de la Sinagoga, 9. Ceruela, acompañando el importe en libranzas.